

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 1 2 5 3 /

CONCON, 04 JUN 2015

LA ALCALDIA DE CONCON HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS: Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; Ley 18.883/92 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales, en su párrafo 2ª y las facultades que me confiere la Ley N° 18695 Orgánica de Municipalidades. Art. 10, Número 8, del reglamento de la Ley de Compras Públicas, amparado en el Certificado de único Proveedor, extendido por el Instituto Nacional de Capacitación y Desarrollo de Políticas Públicas, Rut N° 76130.441-0, los relatores con su currículum y experiencia en el servicio Público y servicio de docencia, los programas de conferencias y visitas que se realizaran en terreno que aportara una experiencia en vivo para el desempeño de las labores del Concejal en la Comuna de Concón.

Certificado N° 230 de Secretaria Municipal en donde detalla las comisiones de trabajo en que participa el Concejal Marcial Ortiz dentro del Concejo.

TENIENDO PRESENTE

Acuerdo N° 211 tomado en Reunión Extraordinaria N° 15 de fecha 13.05.15 en donde se autoriza Comisión de Servicio a Cuba Varadero, Programa PASANTÍA INTERNACIONAL LA HABANA, VARADERO CUBA, Certificado de Disponibilidad N° 159 y la decisión Alcaldía.

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** la participación en representación del Municipio a Don **MARCIAL ORTIZ FLORES**, en la Pasantía Internacional **“HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN SALUD, DEPORTE Y EDUCACIÓN”**, a realizarse los días 08 al 18 de junio de 2015, en la ciudad de Varadero, Cuba.

2.- **PÁGUESE** a nombre de **MARCIAL ORTIZ FLORES** la suma de \$ 2.053.782 por concepto de Viatico e impútese a la cuenta **21 04 002 0002**, de acuerdo al siguiente detalle.

Viatico 100% (10 internacional)	08 al 17.06.15	\$	2.023.100
Viatico 40% (1 nacional)	18.06.15	\$	<u>30.682</u>
	TOTAL		2.053.782

3.- **CANCÉLESE** los gasto por concepto de traslado e impútese a la cuenta 21 04 003 003 OTROS GASTOS.

4.- **PÁGUESE** a nombre de **INCADEP LTDA., RUT N° 76.130.421-0** la suma de \$ 2.890.000. por concepto de inscripción e impútese a la cuenta **21 04 003 003 OTROS GASTOS**.

5.- **EMÍTASE** Orden de Compra a través del Portal Mercado Publico, cancelando los gastos de inscripción, una vez finalizado el curso y certificada la participación del Concejal en las actividades.

ANÓTESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



Maria Liliana Espinoza Godoy
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



Pamela Soto Acuña
PAMELA SOTO ACUÑA
ALCALDE

PEM/VCF/vcf
DISTRIBUCIÓN

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS
- ARCHIVO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Gestión		
Secretaría	Recursos Humanos	Administración
		7

CERTIFICADO

Junio 2015.

Mediante el presente INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION Y DESARROLLO DE POLITICAS PUBLICAS LIMITADA (Incadep): R.U.T. 76.130.441-0, Certifica que es el único en esta Modalidad que realizará una Pasantía Internacional en Cuba, La Habana y Varadero el Tema será el siguiente: "Herramientas de Gestión Estratégicas para el Desarrollo Local En Salud, Educación y Deporte" el cual se efectuará en Hotel "Tryp Habana Libre" (Habana) y "Sol Palmeras" (Varadero), desde el 08 al 18 de Junio 2015 Cuba.

Se Extiende Certificado a la Ilustre Municipalidad de Concón para Fines que estime conveniente.

Saluda Atentamente



María Arco Herrera
Coordinadora Académica
Incadep

Fonos 09-72963092 02-26994484

INSTITUTO VENEZOLANO
DE INVESTIGACIONES
PSICOLÓGICAS

INICAPSA

Caracas, Venezuela

Teléfono: 58-281-8111

Fax: 58-281-8111

Insituito@inicasa.com

Programa Pasantía Internacional

Cuba : La Habana y Varadero

**“Herramientas de Gestión Estratégica
para el Desarrollo local en Salud,
Educación y Deporte”**

08 al 18 junio 2015

Día 08 de junio 2015
Traslado desde Santiago de
Chile a Cuba La Habana

14:00 a 18 :00hrs
Entrega de materiales para
Pasantía

Salón Hotel Hotel Tryp Habana

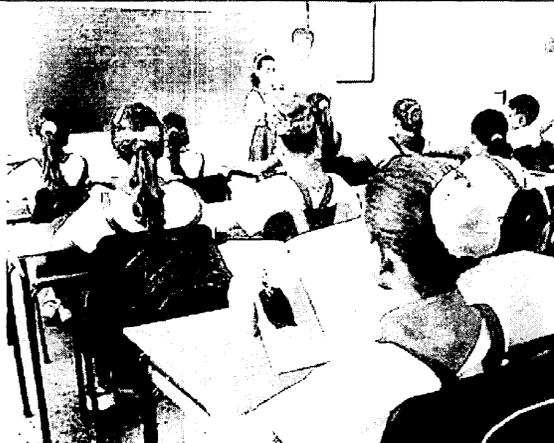
20 hrs Cena de bienvenida



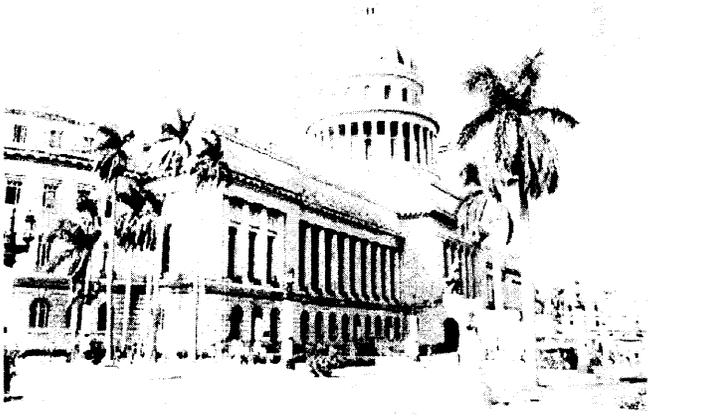
Día 09 de junio 2015
Inauguración y Comienzo de
Seminario

09:00 hrs hasta 18:00 hrs

- **Análisis sistema educativo de Cuba**
- **Inclusión en la Educación**
- **Necesidades Educativas Cubanas**
- **Visita a Centro Educativo**



<p>Día 10 de junio 2015</p> <p>09:00 hrs hasta 18:00 hrs.</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Técnica Profesional y Universitaria • Visitas con Autoridades de Gobiernos Locales. • Taller de Trabajo • Análisis Foda de Educación Chilena v/s Cubana • Visita Centro Histórico y City Tour Ciudad de La Habana 	
<p>Día 11 de junio 2015</p> <p>09:00 a 18:00 hrs</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Nacional de Salud en Cuba y sus Programas • Análisis del Tema • Consulta a los Invitados Cubanos • Conocer en Terreno la Promoción de Salud en las Escuelas • Análisis en Terreno de la Jornada 	

<p>Día 12 de junio 2015</p> <p>09:00 hasta las 18:00hrs</p> <ul style="list-style-type: none">• Encuentro con autoridades de salud en La Habana• Área Salud como Escenario de la Atención Primaria.• Recorrido por consultorios médicos•	
<p>Día 13 de junio 2015</p> <p>09:00 hasta las 18HRS</p> <ul style="list-style-type: none">• Encuentro con autoridades de Gobiernos locales• Visita a adulto mayor y su labor comunitaria• Salida de La Habana a Varadero	
<p>Día 14 de junio 2015</p> <p>09:00 hasta las 18 :00</p> <ul style="list-style-type: none">• Recorrido por centro histórico de Varadero• Tarde libre	

Día 15 de junio 2015

09:00 hasta 18:00 hrs

Hotel Sol Palmeras

Temas

- Encuentros con Autoridades de Gobiernos Locales
- Asamblea Popular de Matanzas
- Visitas a centros
- Educativos y Deportivos

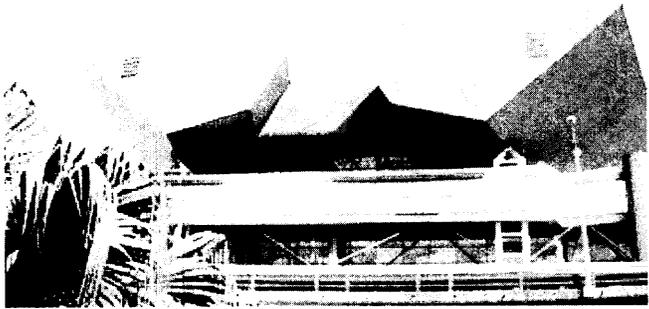


Día 16 de junio 2015

09:00 hrs hasta 18:00 hrs

- Análisis del Adulto Mayor y su Labor Comunitaria
- Visita a centros de Adulto Mayor
- Análisis integral de Salud , Educación y Deporte



<p>Día 17 de junio 2015</p> <p>09 :00 a 18 :00hrs</p> <ul style="list-style-type: none">• Encuentro con Autoridades del Deporte• Visita a Centros Deportivos• Cierre de Seminario "Herramientas de Gestión Estratégica para el Desarrollo Local en Salud, Educación y Deporte"• Certificación• Cena de clausura	
<p>Día 18 de junio 2015</p> <p>09:00 Salida a city tour por la Ciudad de Varadero</p> <p>18:00 Salida a Chile</p> <p>* Horarios Sujetos a Cambios</p> <p>Por visitas a terreno.</p> <p>(Hora local Cubana)</p>	

Relator:

Lautaro Videla Molla

Economista Universidad de Chile

Sub Director Nacional de Fosis (2000-2006)

Docente de Instituto Venezolano de Investigación Científica

Docente de universidades e Institutos

Representante de Cuba en Chile de empresas de Laboratorios de Salud

Relator de instituto Nacional de Capacitación y Desarrollo políticas Publicas

María Arco Herrera

Relacionadora Pública Instituto Nacional de capacitación y Desarrollo de Políticas Publicas

Magister © en Trabajo Social con mención en Relaciones Interculturales

Universidad Miguel de Cervantes

Ingeniero Administracion de Empresa

Universidad Los Lagos

Integrante mesa de Fomento productivo

Asociación Chilena de Municipios 2004 AL 2008

Concejal de Curacavi 2000-2008

Integrante mesa comunal y provincial Fosis

2000 AL 2008

Encargada territorial SENCE de las provincias Melipilla y Talagante(2008-2009)

Además tenemos comprado un Programa de conferencias y visitas que vamos a realizar en terreno .

Estos esta comprado a Cuba a través del Ministerio del Turismo y el nombre de los profesores no los tenemos pero mañana entregan los vouches que acreditan la compra .

(Mañana entregan los vouches que nos acreditan este programa y no existe ningún problema en enviar copia de estos)

Detallamos la compra de programa de conferencias y visitas .

a) Conferencia de análisis Sistema Educativo Cubano, Educación Técnica Profesional, Educación Universitaria.

Visita a una Universidad

b) Conferencia Sobre sistema de salud, Promoción de la salud en las Escuelas, sistema de salud en las comunidades.

c) Conferencias sobre educación física y el Deporte Cubano.

Adulto mayor y su labor comunitaria

Visita a una comunidad de adultos mayores

D) visitas a una escuela especial de niños discapacitados

Visita a una escuela primaria

Visita a un centro de salud

CERTIFICADO N° 230



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY, Secretario Municipal, Certifica: Que el concejal Marcial Ortiz, preside la comisión de Salud y participa en la comisión de Deporte , Transito, Dideco , Educación y Secplac .

Se establece que en estas comisiones el Concejal debe conocer los temas para poder abordar las diferentes aristas que se presentan ya que además es parte de la comisión concursos de salud y participa en la elaboración de las bases y selección del personal de esa área.

Se extiende el presente certificado a solicitud del concejal.

Concón, 04 de junio del 2015

CALCULO VIATICO VIAJE A CUBA
08 AL 18 DE JUNIO DE 2015

08.06.15	internacional	202,310	
09.06.15	internacional	202,310	
10.06.15	internacional	202,310	
11.06.15	internacional	202,310	
12.06.15	internacional	202,310	
13.06.15	internacional	202,310	
14.06.15	internacional	202,310	
15.06.15	internacional	202,310	
16.06.15	internacional	202,310	
17.06.15	internacional	202,310	30,682
18.06.15	nacional		
		2,023,100	30,682
			2,053,782

CONSTANTE	FACTOR	DÓLARES DIARIOS	VALOR DÓLAR	VALOR DIARIO VIATICO
625.46	0.88725778	60	607.6	202,310
	5.54944251	332.966551		

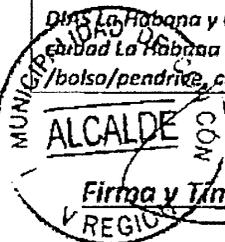
INCADEP

FICHA DE INSCRIPCIÓN

GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL
CUBA-LA HABANA -VARADERO
08 AL 18 DE JUNIO 2015

"Herramientas de Gestión Estratégicas para el Desarrollo Local en Salud, Educación y Deporte"

Datos Participante			
Nombre Completo	MARCIAL ORTIZ FLORES		
Rut	9.828.484-2	Fecha de Nacimiento	
Estado Civil		Cargo	CONCEJAL
Celular	99185864	Fono + Cód. de área	
Dirección particular			
Correo Electrónico			
N° Pasaporte		Fecha Vencimiento pasaporte	
Datos Municipalidad			
Nombre	MUNICIPALIDAD DE Concón		
Rut	73568600-3		
Dirección	SANTA LAURA 567 Concón		
Fono + Cód. de área	32	Fax	3816013
Procedimiento a seguir para su inscripción			
<p>1.-Se ruega enviar ficha de inscripción para reserva de vuelo 2.-Remitir carnet de identidad y pasaporte digitalizado 3.-Realizar pago antes del 14 de Mayo de 2015. 4.-Las anulaciones, <u>SÓLO</u>, serán aceptadas por escrito hasta el día 14 de Mayo, de lo contrario, se facturará el valor total de la Gira. 5.-Incadep, se reserva el derecho de suspender la Gira, de no contar con el número mínimo de personas para su ejecución.</p>			
Forma de pago			
<p>1.-El pago de \$ 2.890.000 (p/p), debe ser realizado de <u>manera PREVIA</u> a la ejecución de la Gira, mediante depósito o transferencia bancaria a Cta. INCADEP LTDA RUT 76130441-0 CUENTA de ahorro n° 00169931739 Banco Estado sólo hasta el día 14 de Mayo de 2015. 2.-La inscripción incluye: Ticket aéreos Santiago /Cuba /Cuba /Santiago /traslado de cada participante a su hotel /05 días La Habana y 05 días Varadero traslado a Varadero /traslado a giras técnicas /entradas a lugares patrimoniales/city- tour ciudad La Habana y Varadero /traslado a conferencias de educación, salud y educación /capacitación /materiales de estudios /bolsa/pendrive, certificación, Seguro de Asistencia en Viaje y tramites de Visa.</p>			

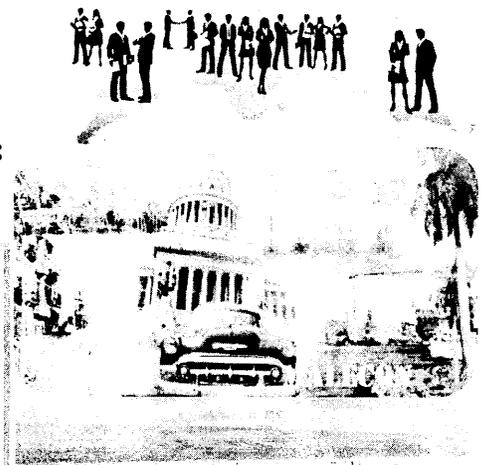


Firma y Timbre de Quien Autoriza

Firma Participante

Herramientas de Gestión Estratégica Para el Desarrollo Local en Salud , Deporte Y Educación

Instituto Nacional de Capacitación y Desarrollo de Políticas Publicas Invita a todos los gobiernos Locales , Alcaldes, Concejales, Administradores Municipales, Directores ,funcionarios ,Sostenedores , Profesores de Establecimientos Municipales y Subvencionados a Participar en este importante Pasantía Internacional:



Objetivo :

Conocer Experiencias y el modelo cubano en los ámbitos de la Salud ,Educación, Deporte ,Motivando Aprendizaje que permita la generación de iniciativas que favorezcan el desarrollo local.

Educación

Análisis Sistema educativo cubano
La Inclusión en la Educación
Necesidades Educativas Cubanas
Educación Técnica Profesional
Educación Universitaria

Salud

Sistema de salud cubano
Promoción de la salud en las escuelas
La salud en las comunidades
Análisis de los sistemas cubano

Deporte

La educación física y el Deporte cubano
Adultos mayores y su labor comunitaria
Análisis integral de educación, salud y deporte

Taller de Trabajo

Giras técnicas
Programas Niños discapacitados
Conociendo la salud comunitaria
Adultos mayores y su labor comunitaria
Conociendo en terreno la educación

(*)Informaciones

Fonos (02)26994484—(09)72963092
(09) 61778200
instituto@incadep.cl www.incadep.cl

Matricula

\$2.890.000.-

**La Habana - Varadero
Cuba**

08 al 18 de Junio

**sujeto a disponibilidad aérea*

La Inscripción Incluye

- Ticket Santiago - Cuba
Cuba- Santiago
- ~~Traslados~~ ~~aero~~ ~~puerto~~ -Hotel
- Hoteles aeropuerto
- Traslado a giras técnicas y reuniones protocolares en transfer privado
- Entradas a lugares patrimoniales
- Capacitación materiales de estudios
- Coffee break y snack para giras
- Pendrive con presentaciones
- Certificación



Inicio > Valores y Fechas > Dólar observado >

2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000, 1999, 1998, 1997, 1996, 1995, 1994, 1993, 1992, 1991, 1990

DOLAR OBSERVADO 2015

El siguiente cuadro muestra los valores de Dólar observado por día para el mes de mayo del 2015. Los datos corresponden a las cotizaciones de Dólar observado que se publican en el sitio web de la Superintendencia de Impuesto de Renta, en el apartado de cotizaciones de Dólar observado.

Día	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1				606,58								
2	606,75	632,05	618,76	618,22								
3		632,19	617,38									
4		626,97	617,60		611,28							
5	612,47	627,09	619,78		614,48							
6	616,76	624,80	619,61	614,77	611,89							
7	616,09			610,74	608,84							
8	614,76			611,01	616,61							
9	613,08	623,21	624,88	611,05								
10		626,04	628,47	613,91								
11		626,44	633,83		605,77							
12	614,83	628,22	637,59		606,92							
13	616,52	626,92	633,54	619,42	607,21							
14	617,53			611,10	600,50							
15	625,38			614,06	598,40							
16	623,67	620,18	639,82	616,70								
17		619,72	639,37	612,30								
18		619,72	640,84									
19	627,01	620,40	642,18									
20	629,00	620,33	638,82	612,73								
21	627,23			615,42								
22	628,44			616,42								
23	625,95	616,86	635,82	618,02								
24		621,18	627,00	618,12								
25		622,88	623,65									
26	626,38	619,50	619,79									
27	625,67	617,67	620,68	614,42								
28	623,37			611,08								
29	622,44				606,39							
30	626,48		622,79	606,82								
31			626,87									
Promedio	620,91	623,62	628,50	614,73	607,60							

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 73 / 2015.

ANT. : Concejo Ordinario N°12

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 16 de Abril 2015.

A : SEÑORES CONCEJALES
DE : SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar acuerdos adoptados en Concejo Ordinario N°12, de fecha miércoles 15 de Abril del año 2015:

Acuerdo N°156

Se aprueba Acta N°09 Ordinaria año 2015.

Votación: 6 votos a favor

1 abstención Concejal Sandra Contreras.

Acuerdo N°157

Se aprueba Acta Extraordinaria N°1 del año 2015.

Votación: 6 votos a favor

1 abstención Concejal Susanne Spichiger.

Acuerdo N°158

Se aprueba Acta Extraordinaria N°2 del año 2015.

Votación: 6 votos a favor

1 abstención Concejal Marcial Ortiz.

Acuerdo N°159

Se aprueba Acta Extraordinaria N°3 del año 2015.

Votación: Unánime

Acuerdo N°160

Se aprueba Acta Extraordinaria N°4 del año 2015.

Votación: 6 votos a favor

1 abstención Concejal Sandra Contreras.



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°161

Se aprueba cuota de derechos de aseo domiciliario según Ordinario N°75 de Finanzas quedando en cuatro cuotas de \$8.977 cada una con vencimiento el 31 de mayo, 31 de agosto, 31 de octubre y 31 de diciembre total \$35.908 anual.

Votación: Unánime

Acuerdo N°162

Se aprueba Contrato de arriendo de Electrocardiógrafo y Servicio de Telemedicinas

Votación: Unánime

Acuerdo N°163

Se aprueba participación en el Quinto Congreso de Municipios Turísticos en Brasil Iguape del Sr. Alcalde y Concejales Sra. Sandra Contreras y Sr. Alberto Fernández que se realizara desde el 3 al 6 de Junio 2015.

Votación: Unánime

Acuerdo N°164

Se incluye en Tabla el punto autorización para participación curso Gestión en Salud Educación y Deporte del 7 al 15 de Mayo en Cuba.

Votación: Unánime

Acuerdo N°165

Se aprueba participación del Concejal Marcial Ortiz en el curso Gestión en Salud, Educación y Deporte a realizarse del 7 al 15 mayo en Cuba.

Votación: Unánime


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

Acuerdo No
211.
07/10/15
13 mayo 2015


- MLEG/dvo
1.-Concejales
2.-Directores
3.-S.M.

modifico la empresa y
los dias

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CONTROL

ORD. N° : 032/2015

ANT. : Ord. N° 32, Auditor Interno.

MAT. : Instructivo Comisiones de Servicio.

Concón, 02 de junio de 2015.

DE : SR. EUGENIO SAN ROMÁN COURBIS,
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO.

A : SRES. DIRECTORES,
SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

En cumplimiento al principio de legalidad y la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que en su artículo 29, letras a), b) y c), establece las funciones y competencias que nos rigen como Dirección de Control Interno, por las cuales le corresponde a esta unidad realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con objeto de fiscalizar la legalidad de los actos administrativos, controlar la ejecución financiera y presupuestaria de la municipalidad y representar los actos que estime ilegales al alcalde, vengo en remitir a usted lo siguiente:

- Oficio N° 32/2015, de Auditor Interno, que informa materias a considerar al momento de encomendar Comisiones de Servicio que indica.

Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Sin más, le saluda atentamente a Ud.


EUGENIO SAN ROMÁN COURBIS
ABOGADO
DIRECTOR DE CONTROL

ESRC/ppg

Distribución:

1. Secretaría Municipal

2. Directora Daf

cc.- Alcalde

cc.- Archivo Control

ORD. : 032

ANT. :

MAT. : Informa Sobre materias a
considerar por Comisiones de
Servicios

CONCON, 01 de Junio de 2015

DE: AUDITOR INTERNO MUNICIPAL

A : DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CONTROL

En cumplimiento al Art. 29 de la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Ley 20.723, y las atribuciones de Fiscalización, me permito informar sobre diversas materias que el municipio debe considerar al momento de encomendar Comisiones de Servicios tanto dentro como fuera del País, las cuales a lo menos son los siguientes:

- Calificación de la Operaciones (Ley 19.886, Compras Públicas y su debida justificación)
- Que se trate de materias atingentes al quehacer del Municipio y referido a sus competencias.
- Disponibilidad Presupuestaria
- Disponibilidad Financiera
- Autorizaciones (En conformidad al Art. 79 Letra II de la Ley 18.695. o del Señor Alcalde y/o Director, según corresponda)
- Existencia de un Contrato antes de Generar la Orden de Compra.
- El cálculo para el pago, debe ser respecto a los Países que se visitan y no a un País Cabecera.
- El cálculo de pago, debe considerar los porcentajes que correspondan teniendo presente los tiempos en que se tenga que pernoctar en los aviones, buses, barcos, etc.
- Establecer garantías respecto al fiel y oportuno cumplimiento de los programas que se contratan.
- Rendiciones de Cuentas
 - a).- Se debe exigir la rendición de cuenta de todos aquellos valores que han sido entregados sujeto a Rendir, Ejemplo, Pasajes, Comunicaciones, Peajes, etc. Considerando que los gastos deben ser los fidedignos y sujetos de comprobación y análisis.
 - b) Tratándose de los Señores Concejales, éstos deben exponer en el concejo las materias tratadas y entregar antecedentes que acrediten su participación en los cometidos respectivos y documentación sustentatoria y fidedigna que acrediten dichos cursos, capacitaciones u otras jornadas a las cuales hayan asistido.

Lo anterior, dice relación a un mejor control y cumplimiento de las normas y leyes que regulan estas materias, por lo cual solicito a Ud., tener a bien analizar lo aquí vertido, y su posterior derivación a las distintas Direcciones Municipales, que deban trabajar con este tipo de operaciones, toda vez que de no cumplir con lo aquí señalado, el Municipio se expone a eventuales reparos por parte de la Contraloría General de la República, en materias de juicios de cuentas.

Saluda atentamente a Ud.-


EDUARDO ORTEGA ROJAS
Auditor Municipal.

Distribución:

-Director de Control
-cc Auditoría Interna

ORD. : 98 / 2015.

ANT. Concejo Extraordinario N°015

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 13 de Mayo 2015.

A : SEÑORES CONCEJALES
DE : SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar acuerdos adoptados en Concejo Extraordinario N°015, de fecha 13 de Mayo del año 2015.

Acuerdo N°210

Se aprueba Cumplimiento de metas del Incentivo 2014.

Votación: Unánime

Acuerdo N°211

Se aprueba Modificar Acuerdo N°165 cambiando fecha de participación y Empresa del cometido Concejal Marcial Ortiz a Cuba Varadero, desde el 8 al 18 de Junio.

Votación: Unánime



[Handwritten Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo

- 1.-Concejales
- 2.-Directores
- 3.-S.M.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. N°87/ 2015

ANT. : No Hay.-

MAT. : Tabla Extraordinaria N°16.-

CONCON, 11 de Mayo del 2015.-

DE : SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
A : SEÑORES CONCEJALES

Por medio del presente, me dirijo a usted, para citarlo a reunión de Concejo Extraordinaria N°16, para el día Miércoles 13 de Mayo de 2015, a las 8:30 hrs., en la Sala de Concejo con el siguiente punto:

Tabla:

- 1.- Pronunciamiento aprobación cumplimiento Incentivo Municipal.
- 2.- Pronunciamiento Modificación Fecha Capacitación Concejal Marcial Ortiz en Havana Varadero Cuba Gestión en Salud, Educación y Deporte.

Acuerdo
10210

Sin otro particular le saluda atentamente a Usted,



MARCIAL JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

1. Concejales (6)
2. Departamento (9)
- 3.- S.M.
MLEG/dvo